



GAZETA DE MONTEVIDEO.

MARTES 7 DE MAYO DE 1811.

ESPAÑA.

ARTICULO DE OFICIO.

CORTES.

HABIENDO las Cortes generales y extraordinarias nombrado una comision de diputados del congreso nacional, encargandole que medite, forme y proponga a las Cortes un proyecto de constitucion para la monarquia; y deseando las Cortes reunir todas las luces que sean posibles en materia tan ardua é importante, y tan del interes de todos y cada uno de los Españoles; hacen saber a todos los sabios y zelosos ciudadanos, que

recibirán con gusto sus ideas sobre esta materia para ayudar con ellas a la mas acertada formacion de esta importantísima obra. Los que quieran comunicar sus luces, deberán hacerlo con toda la posible brevedad, dirigiendo sus memorias a los secretarios de las Cortes.

EL CONCISO.

10 de Enero.

Se ha dicho que la Revolucion dará la vuelta al mundo; por desgracia podra esto ser verdad; pero la revelucion francesa es un saludable exemplo para precaver las revoluciones ulteriores. Los crímenes y atrocidades de los revolucionarios de Francia, sus absurdos, despropósitos, teorías &c. son el mejor antidoto para los demas pueblos, que seducidos por intrigantes infames, ó por ambiciosos viles, ó por extraviados ilusos, tēgan la desgracia de sufrir conmociones politicas: las que Buenos-Ayres, Santa Fe, Quito, Caracas y Quereta- ro han experimentado, no son de aquella naturaleza. Las dudas sobre la legitimidad de las autoridades de España, las miras ambiciosas de varios particulares, ó el error de ciertas personas, han dado lugar a malas inteligencias, que si ya no estan acabadas, lo estarán inmediatamente que todos nuestros hermanos los americanos sepan que existe el augusto Congreso nacional de las Cortes. Las desavenencias de las cercanias de Quereta- ro fueron producidas en el mes de setiembre por

el cura del pueblo de Dolores, Hidalgo por un tal Allende, y otros: su seducción atrexo gente, y con ella osaron dirigirse acia México en el mes de noviembre. El Virrey de Mexico tomó las mas acertadas providencias contra los quatro principales rebeldes y sus alusinados sequaces. El dia 6 se enconararon los mexicanos con estos: el combate fue renido, pero no decisivo: era ya numerosa esta caterva de verdaderos insurgentes; mas a pesar de esto, el dia 7 fueron derrotados completamente.

Podemos decir que las ocupaciones del hombre son por lo comun acomodadas a sus costumbres y fortuna. Etre los Romanos tanto bajo la dominacion de los Reyes como del gobierno de los Consules, cuidaron mas de las necesidades de la vida, que de los afanes de la guerra. Aunque la interior agitacion, esto es, el partido de dominacion que reinaba en los patricios, y el de independencia en los plebeyos siendo una especie de guerra domestica, que no les permitia sino unos intervalos de sosiego; no les privaba invertirlos gustosos en la preciosa ocupacion de la agricultura. No habia distincion de personas, por que entonces la diferencia de estados no llevaba las de sus ocupaciones, de modo que las clases de patricios y plebeyos tan distinguidas en la Ciudad en nada se dife-

reñaba en el campo por que todos se honraban con el nombre de Labrador.

Los que ocupaban los puestos mas eminentes, no se desdeñaban de trillar sus mieses con el mismo brazo, que con aire marcial habian vencido al enemigo, y conserbado el Estado. La historia está llena de estos exemplos, y se nos permitirá, por via de recuerdo, decir que á Quincio Cincinato quando le fueron á dar la noticia de haberle nombrado Dictador, le e contraron arando. Ma Curio despues de sus campañas y de haber echado á Pirrho de la Italia, cultivaba con placer una pequeña alqueria. Cuyo exemplo exitó en Caton no solo el de ceo de tomarle por modelo, sino el de continuar visitandole, y admirando su sencillez.

Estos sucintos recuerdos nos hacen convenecer de que los Romanos conócian muy bien que la tierra es el fundamento principal de las riquezas; así por el sosiego con que vive el hombre contemplando en la naturaleza; como por los medios que proporcionan sus producciones en los diversos usos que de ellas hacemos.

Los tratados de economia politica que se han escrito en estos tiempos, han querido reducir a sistema el metodo de labrar las tierras, esto es el modo de repartirlas, si en grandes, o pequeñas porciones; y parece que despues de apurada la reflexion, de divertido el tiempo en tan ostentoso trabajo, viene al fin a salir igual para el estado, siempre que se cultiven por manos industriosas, sean grandes, o pequeñas las porciones.

Los conocimientos, y la vigilancia en esta

parte tan principal de nuestra dedicacion. es evidente, que son los agentes que hacen producir las tierras las diversas clases de plantas, arboles etc. Cultivar mucho y labrar bien, son los dos principios de abundancia aque se atienen los esradistas y es la opinion del Academico Duhamel; así como la opinion del celebre Carlos Linneo, es de que creemos viendo la tierra cubierta de plantas, que su numero es infinito. Debemos por lo tanto aplicar nuestros conocimientos, y experiencia en examinar la clase de tierras adecuadas para ciertas plantas, arbustos etc. que producen las simientes o granos, sin que sea preciso engolfarse en si por la situacion, o poca profundidad del arado u otras causas produce, o abunda mas el genero masculino, que el femenimo, por que sin embargo de la analogia que hay del Reyno animal al Vegatal, y de la misma opinion de Linneo; el Botanico Carlos Alston es opuesto al sexo de las plantas; y es un sistema incierto. y problema sin decidir para el; lo mismo que lo será para muchos, aunque para otros no lo sea por estar convencidos no solo de la especie, y clases o familias: mas no por esto deberá ingnorarse lo que se ha descubierto despues. Así pues por este ramo de estudio se ilustraria para las demas labores de la tierra, y con el se conseguiria no solo un perfecto labrador, sino tambien el aumento de las producciones de la tierra.

No obstante los honrados vecinos que en virtud de los edictos de nuestro Gobierno para la composicion o denuncia de tierras, se hallan señores de unas porciones capaces de acomodar a

sus hijos, y de emprender en ellas todo genero de agricultura de que son susceptibles por su localidad, deben dedicar a estos joves a que aprendan por principios a cultivar la tierra y utilizar en granos un producto, que se hace quasi por una costumbre, negativo por la cria sola de ganado. No es solo este ramo el que debe ocupar la industria y cuidado del honrado labrador, otros hay bastante conocidos y de notoria importancia. El Gobierno quando ha procedido a la venta de las tierras, ha llebado el objeto tan recomentable como encargado por el Soberano de la poblacion, aumento de la industria, y del Comercio, facilitando la exportacion de nuestros frutos: en una palabra viendo la disposicion á llenar tan interesantes ideas, y tan propias para amenisar, y enriquecer la Campana, buelve qual otro padre que dá un tesoro a sus hijos quando les proporciona las tierras, y les dice, como el Labrador de la Fuente tan carinoso, como tierno.

Arad, Cabad, moved la fertil tierra.
 Sinque perdone el improbo trabajo,
 Ni vid, que al hazadon no solicite,
 Ni tierra, que no muevan los arados.

Y que sucedió;

El padre muere: y los humildes hijos
 Los paternos preceptos observando,
 De todas partes con trabajo inmenso
 Benefician sus campos dilatados.

De modo que la tierra respondiend
 prodiga á la pension de su cuidado.
 en un año parece que produce
 La cosecha cabal de muchos años.

Yndividuos que han entrado en la composicion
 de tierras realengas, y enteros hechos en
 esta Real Tesoreria despues de for-
 madas las respectivas liquida-
 ciones.

D Francisco Pardo Rivadeneira.	309
D Jose Francisco Ascue	500
D Diego Arias	378 4
D Matheo Lopez	866 - 17
D Juan Jose Duran	1623
D Domingo Soboredo	518 3
D Bruno Mendez por D Faustino Acosta	162 3
D Juan Arce	1623 7
D Faustino Tejero	541 2 17
D Francisco Rivadavia	27 - 17
D Luis Rodriguez	33 4 17
D Manuel Nuñez Viera	162 3
D Fermin Ybargoyen	491 3 8
D Manuel Piris	273
D Antonio Ors	33 4
D Thomas Pereyra	27 2 14

D Antonio Correa	33	4	
D Manuel Mendez	108	2	
D Manuel Cabral	334	4	
D Juan Garrido	34	4	
D Jose Francisco Duarte	33	4	
D Jose Viera	211	6	24
D Silvestre Francisco Cavallero	33	4	
D Baltasar Gonzales	33	4	
D Jose Fontecelis	557	4	24
D Theodoro Moniz	278	6	8
D Manuel Mendez	155	1	8
D Manuel Dutra	27	7	
D Sebastian Amaya	27	7	
D Ana Aguiar	8		
D Margarita Viana y demas compañe- ros	1672	3	
D Antonio Pereira	55	6	
D Manuel Araujo	18	-	17
D Maria Acuña	33	4	
D Julian Genes	446		
D Juan Francisco Blanco	757	6	17
D Antonio Presa	324	6	17
D Miguel Piris	334	4	
D Sebastian Ribero	557	4	17
D Serafin Mendez, y Fructuoso Lopez	27	6	17
D Francisco Zevallos	111	3	17
Viuda de D Miguil Otermin	446	1	3 557 4 17
D Ygnacio Pereira	300		
D Thomas y D Domingo Peres	21	5	8

Se continuarán los (enteros.)

En la Imprenta de la Ciudad de Montevideo.